



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excm. Diputación Provincial, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que tendrá lugar en la **Sala de Protocolo de esta Casa Palacio**, mañana **VIERNES, día 2 de FEBRERO de 2018, a las ONCE HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la última Sesión
- 2.- Informes a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León sobre "Modificación puntual N.U.M. y evaluación ambiental estratégica simplificada" de Herguijuela de la Sierra.
- 3.- Informes a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León sobre "Modificación nº 1 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano" de Larrodrigo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 88 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 1 de febrero de 2018

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán

